



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00629801-UNC-ME#FL

EXP-2023-00629801-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora de la Oficina de Diplomatura de esta Facultad solicita la contratación del Trad. Mariano Adrián CABRERA DNI 31.449.487. a fin de desempeñarse como Docente responsable, tutor y contenidista del módulo V “Localización de videojuegos” perteneciente a la Diplomatura en Localización de Software,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 12 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #15,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°. -Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se

trata, a celebrar con el Trad. Mariano Adrián CABRERA DNI 31.449.487, el cual tendrá vigencia desde el 21 de agosto hasta el 15 de septiembre de 2023, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 60.060,00 (Pesos sesenta mil sesenta con 00/100).

Art.2.º. - Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.